

ACTA DE APERTURA DE PLICAS- SOBRES A Y B-

CONCURSO PARA LA LICITACION DEL CONTRATO DE ACONDICIONAMIENTO Y GESTION DE LA FAN ZONE DURANTE EL CAMPEONATO MUNDIAL FEMENINO DE HOCKEY 2022 TERRASSA

Siendo las 13:07 horas del día 22 de marzo de 2022, se encuentra reunida virtualmente, mediante la plataforma Teams, la Mesa de Contratación designada por la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY (RFEH)** para practicar la apertura de los **SOBRES A y B**, correspondientes al **PROCEDIMIENTO ABIERTO** relativo a la licitación del contrato **DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y GESTION DE LA FAN ZONE** durante el Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022 que se celebrará en Terrassa.

La referida Mesa se encuentra integrada por los siguientes *miembros*:

- D. Óscar Gallego, Director Ejecutivo del Campeonato. Presidente.
- D. Pol Busquets Mas, abogado. Secretario.
- D. Javier Lacárcel, representante y técnico de deportes del Ajuntament de Terrassa. Vocal.
- Dña. Pilar Galisteo, Directora del área financiera y de Recursos humanos de la RFEH. Vocal.
- Dña. Blanca Font Brillas, abogado de la RFEH. Vocal.

La Mesa se encuentra válidamente constituida, dado que se halla presente la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales con funciones atribuidas correspondientes al asesoramiento jurídico y al financiero.

Comparece en condición de *invitado* al acto:

- D. Ramon Pallejà, Director de Operaciones del Mundial.

Asimismo, comparecen en este acto

- Dña. Theresa Baum, en su condición de *representante* de la entidad licitadora **IVENTIONS INTERNATIONAL EVENTS S.L.U.**
- D. Xavier Giménez, en su condición de *representante* de la entidad licitadora **DIPUNTOCOM, S.L.**
- D. Víctor Blasco y D. Roger Hill, en su condición de *representantes* de la entidad licitadora **LADEBUTAGENCY, S.L.**

Estando presentes las personas nombradas, la Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura de los **SOBRE A**, relativo a la **DOCUMENTACIÓN FORMAL**, de

conformidad con la convocatoria debidamente publicada en tiempo y forma en el Perfil del Contratante y con los Pliegos de prescripciones administrativas y técnicas aprobados y firmados en fecha 02 y 04 de marzo de 2022 respectivamente.

El plazo para la presentación de ofertas finalizó el día 20 de marzo de 2022 a las 8:01h, habiéndose presentado oferta, en plazo, por las siguientes mercantiles:

- **IVENTIONS INTERNATIONAL EVENTS S.L.U.**
- **DIPUNTOCOM, S.L.**
- **LADEBUTAGENCY, S.L.**

Siendo las 13:09 horas, se procede a la apertura, por orden de presentación, de los **SOBRE A**, de forma virtual y compartiendo pantalla con todos los asistentes, y se procede a su calificación.

Se comprueba la presentación, por parte de las tres empresas licitadoras, de la Declaración responsable (Anexo 2) y de la Autorización de notificación por medios exclusivamente electrónicos (Anexo 4), debidamente firmados.

Dado que todos los licitadores cumplen con los requisitos documentales y las manifestaciones necesarias para poder ser admitidos a la licitación, se califica como correcta la documentación formal contenida en los **SOBRE A**, sin que ninguna de las personas presentes formule objeción alguna.

Acto seguido, la Mesa de Contratación procede, a las 13:13 horas, a la apertura del **SOBRE B**, relativo a la **DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA**, de forma virtual y compartiendo pantalla con todos los asistentes.

- Se comprueba la presentación por parte de la licitadora **IVENTIONS INTERNATIONAL EVENTS, S.L.** de:

1. Oferta económica (Anexo 3), debidamente firmada.
2. Presupuesto de ejecución del contrato, desglosado y firmado.
3. Memoria técnica de la prestación del servicio en formato presentación, dividida en cinco documentos.

- En cuanto a la licitadora **DIPUNTOCOM, S.L.** presenta:

1. Oferta económica (Anexo 3), debidamente firmada.
2. Memoria técnica en formato presentación, con vídeo incluido.
3. Presupuesto de ejecución del contrato, desglosado y firmado.
4. Certificado ignífugo de los materiales utilizados para la prestación del servicio.
5. Proyecto de solidez estructural de las carpas.

- Por último, la licitadora **LADEBUTAGENCY, S.L.** presenta:

1. Oferta económica (Anexo 3), debidamente firmada.
2. Declaración responsable de la solvencia empresarial (Anexo 5), debidamente firmada.
3. Declaración responsable relativa al cumplimiento de las obligaciones en materia medioambiental (Anexo 6), debidamente firmada.

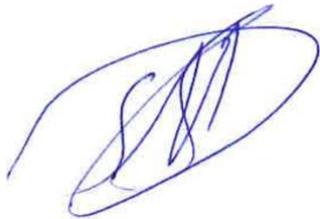
4. Memoria técnica en formato presentación.
5. Certificado del Seguro de Responsabilidad Civil.
6. Presupuesto de ejecución del contrato, desglosado.

Dada la longitud y complejidad de la documentación presentada, la Mesa decide suspender el acto con el objetivo de proceder a su análisis y valoración.

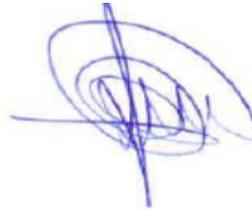
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la apertura de los **SOBRE A** y **B**, y se levanta la sesión a las 13:25 horas.

De todo lo anterior se levanta la presente ACTA que, una vez firmada, se publicará en el perfil del contratante.

Terrassa, 23 de marzo de 2022.



Pol Busquets, secretario.



Óscar Gallego, Presidente.